(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Pereira, 15 AGO. 2020

No. S-2020- RASES NO.3

Mayor
CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.3
Pereira-Risaralda

Asunto: Informe de Supervision Contrato No. 94-7-20117-20 Reporte Mes de JULIO de 2020

1. PRÓRROGA No. 001	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.001	4. OTROS
INCIO. 18 /06/2020 TERMINO 31/12/2020	FECHA		FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO POR OCHO (8) HORAS	JUAN DAVID ALVAREZ CARVAJAL CEDULA CIUDADANIA No. 1.088.266.070 expedida en Pereira-Risaralda	Vigencia incio 18/06/2020 termino 30/12/2020 Adición: incio: termino: Valor:	ABOGADO REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3	6 MESES y 13 DIAS	$17.283.922,00	servicios del mes de JULIO de 2020	$2.686.620	SERVICIOS POR 5 MESES	VALOR ANTERIOR $ 1.164.202,00 $ 13.433.100,00	EL CONTRATO SE CONSTITUYO CON RECURSOS 2020 QUE CORRESPONDEN A LA SUMA DE DIECISIENTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTI DOS PESOS ($17.283.922,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, LA PRESENTE SUPERVISION SE REALIZA A LA CUENTA DE COBRO No 02 DE 31/07/2020 POR VALOR DE $2.686,620.00 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO,VALOR QUE SE RECIBE A SATISFACCION.
		VALOR TOTAL			$ 17.283.922,00		$2.686.620,00		$13.433.100,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales? SI. __X__

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

12/08/20

SI FABIO ANDRES GARCIA SUAREZ
Tecnologo en Atencion Prehospitalaria
C.C. N° 1.439.037
Reg. 526378-12

	NO. _____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1		

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	Constancia de idoneidad expedida por el dueño de la necesidad, constancia de Talento Humano de la Unidad, Constancia de Talento Humano de la seccional de sanidad Risaralda, donde certifica que en la planta de personal no existe personal con el perfil solicitado disponible, · Propuesta o Carta de ofrecimiento de Servicios,· Hoja de Vida del Profesional a contratar.· Hoja de vida en el formato de la Función Pública con la declaración de bienes y rentas; · Documentos que acrediten la formación académica; (diploma de grado y acta de grado que acredite carrera profesional). · Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%. · Fotocopia legible de la Tarjeta profesional, si es del caso. · Fotocopia del Registro Inscripción Departamental de Salud. · Certificado de antecedentes penales vigente, expedido por la Policía Nacional. · Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. · Paz y Salvo Fiscal de la Contraloría (Verificación en Boletín de Responsables Fiscales). · Constancia de afiliación a Entidad Promotora de Salud. · Constancia afiliación Fondo de Pensiones; (si es pensionado allegar copia de resolución). · Manifestación escrita del contratista de su intención de afiliarse o no al Sistema de Riesgos Laborales.· Oficio mediante el cual manifiesta no encontrarse en curso de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado. · (02)Fotografías (3x4) medio cuerpo fondo blanco. · (01) Fotografías (9x12) medio cuerpo fondo blanco. · Fotocopia del Certificado del examen médico ocupacional (Decreto 723 de 2013). · Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. · Formulario de Beneficiario Cuenta. · Certificación Bancaria sobre cuenta activa vigente.	Los soprtes se encuentran adjuntos en la carpeta del contrato.
2	Asistencia, apoyo en los procedimientos administrativos, revisión de los estudios de conveniencia y oportunidad, contratos, conciliaciones judiciales, contestación de tutelas y derechos de petición, realización y contestación de demanda, adelantar cualquier acción jurídica en las diferentes áreas del derecho, evaluador jurídico de los diferentes procesos contractuales.	El contratista presenta como cumplimiento informe de activiades realizadas del 18 al 30 de JUNIO de 2020.

Ejecución a la fecha 22,30%

MES	ejecucion programada	ejecucion real	Porcentaje de Ejecucion
Junio	$ 1.164.202,00	$ 1.164.202,00	6,76%
julio	$ 2.686.620,00	$ 2.686.620,00	15,54%
agosto	$ 2.686.620,00		
septiembre	$ 2.686.620,00		
octubre	$ 2.686.620,00		
noviembre	$ 2.686.620,00		
diciembre	$ 2.686.620,00		
TOTAL	**$ 17.283.922,00**	**$ 3.850.822,00**	22,30%

item	ejecucion real	porcentaje pendiente por ejecutar
INICIAL	**$ 17.283.922,00**	**100%**
junio	$ 1.164.202,00	6,76%
julio	$ 2.686.620,00	15,54%
agosto	$ -	
septiembre	$ -	
octubre	$ -	
noviembre	$ -	
diciembre	$ -	
	$ -	
	$ -	
	$ -	
Pendiente por Ejecutar	$ 13.433.100,00	77,70%

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
Con el proposito de llevar un control de la ejecución del contrato se mantiene contacto personal con el funcionario a través de contacto telefónico, envio de correos electronicos y mensajes de wasthapp con una periodicidad diaria; el contrato se realizó por LA SUMA DE DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTI DOS PESOS ($17.283.922,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA; LA PRESENTE SUPERVISION SE REALIZA A LA CUENTA DE COBRO No. 02 DE 31/07/2020 POR VALOR DE $2,686,620,00; CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO,VALOR QUE SE RECIBE A SATISFACCION.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: NINGUNA

Teniente JOHANA ELIZABETH GUERRERO FLÓREZ

Cargo: Jefe Administrativo

Teléfonos: 3014327321

Firma

Anexos. (RAS EN UNA COPIA, CUENTA DE COBRO MES DE JUNIO, FORMATO NO DECLARANTE EN UN FOLIO, PAGO PARAFISCALES MES DE JUNIO EN UN FOLIO, OFICIO DE APORTES A PARAFISCALES EN UN FOLIO E INFORME DE ACTIVIDADES EN UN FOLIO)